



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCION
Y MODERNIZACION DE CARRETERAS FEDERALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACION
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. LO-009000999-T118-2012

ACTA DE LA SEGUNDA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los Artículos 34, 35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (**LOPSRM**), 39 y 40 de su Reglamento (**RLOPSRM**) y fracción 4, numeral 4.2.1.2., del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (**MOP**).

1.- Lugar y Fecha:

En la Ciudad de México D.F., siendo las 11:00 horas del día 19 de junio de 2012, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples (Auditorio) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ubicado en: Av. Insurgentes Sur, Número 1089, Quinto Piso Ala Poniente, colonia Noche Buena, Delegación Benito Juárez, México Distrito Federal, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el acto y representa al área que requiere los trabajos el Ing. Héctor Armando Castañeda Molina, Director de Control y Seguimiento de Obras, con la asistencia del Ing. José Victorino Agüeros González, Director de Contratación ambos de la Dirección General de Carreteras.

3.- Motivo: Realizar la segunda y última junta de aclaraciones correspondiente a: la Licitación Pública Internacional: LO-009000999-T118-2012.

Objeto del procedimiento de contratación: TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE TERRECERIAS, OBRAS DE DRENAJE, ESTRUCTURAS, ENTRONQUES, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, TRABAJOS DIVERSOS Y SEÑALAMIENTO DE LA CARRETERA LA PERA- CUAUTLA, TRAMO KM. 0+000 AL KM. 20+700, EN EL ESTADO DE MORELOS.

4.- Visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria a la licitación pública Internacional No. LO-009000999-T118-2012 y con fundamento en lo señalado en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 7 de junio de 2012.



**DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCION
Y MODERNIZACION DE CARRETERAS FEDERALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACION
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS**

th
SG

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. LO-009000999-T118-2012

5.- Personas Asistentes:

- ACCIONA INFRAESTRUCTURAS MEXICO, S.A. DE C.V.
- COCONAL, S.A. DE C.V.
- COMSA, S.A.U.
- CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES URALES, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA ARRENDADORA Y MATERIALES, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA VISE, S.A. DE C.V.
- GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.
- GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A.B.
- INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- ISOLUX DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.
- INFRAESTRUCTURA TECNICA, S.A. DE C.V.
- JAGUAR INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
- MOTA-ENGIL MEXICO, S.A. DE C.V.
- OPERADORA CICSA, S.A. DE C.V.
- OMEGA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
- TRANSPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES TAMAULIPECOS, S.A. DE C.V.
- VIAS CONCESIONADAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- FCC CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

2
[Handwritten marks and signatures on the right margin]

6.- Modificaciones a LA CONVOCATORIA o aclaraciones de LA CONVOCANTE a los LICITANTES.

6.1.- Se informa y ratifica que la presentación y apertura de proposiciones será el día 26 de junio de 2012 a las 12:00 hrs en este mismo lugar, conforme a lo previsto en la Base SEGUNDA, fracción I) de esta CONVOCATORIA a la licitación.

6.2.- Se aclara que la primera junta de aclaraciones celebrada el día 11 de junio de 2012 se concluyo a las 21:00 horas del día 12 de junio de 2012.

7.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.

Se entrega a los asistentes a esta junta de aclaraciones en un C.D. la siguiente documentación:

[Handwritten signatures and marks at the bottom left]

[Handwritten signatures and marks at the bottom right]



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCION
Y MODERNIZACION DE CARRETERAS FEDERALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACION
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. LO-009000999-T118-2012

- *Especificaciones Generales y Complementarias.*

Esta documentación estará disponible para los interesados que no asistieron a esta junta de aclaraciones, en las oficinas de la CONVOCANTE y en el Centro SCT Morelos

8.- Recomendaciones de LA CONVOCANTE a los LICITANTES.

NINGUNA.

9.- Preguntas presentadas por escrito por los licitantes personalmente en esta segunda y última junta de aclaraciones y respuestas de LA CONVOCANTE.

LICITANTE: JAGUAR INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- En La forma E-7, en el concepto No. 253 "Construcción de pasos de fauna" ¿Este concepto contempla dentro del mismo, el suministro de los materiales tales como: acero, concreto, cimbra, etc.?, o simplemente contempla las adecuaciones posteriores a la construcción del mismo.

Respuesta: Deberá de contemplar todo lo necesario para su construcción.

Pregunta 2.- ¿Cuál es la resistencia usada en el concreto? del concepto No.290 "Piso de concreto armado, acabado estampado reticular adoquín de 40x40 Mod. M-031, color Grisly (S6010-Y30R), mca. SPG o equivalente.

Respuesta: La resistencia del concreto es de $f_c = 250 \text{ kg/cm}^2$, armado con malla electrosoldada 6x6/10-10.

Pregunta 3.- Favor de proporcionar los planos de detalle para el bote de basura.

Respuesta: Se anexa E.P.II.92 Fabricación y colocación de colectores de basura.

Pregunta 4.- Entre el concepto No. 113 y 114 existe un concepto el cual no tiene cantidad, favor de proporcionarnos el número de éste, así como confirmar si se deberá seguir un consecutivo.

Respuesta: Hacer caso omiso en caso de presentarse este supuesto.

Pregunta 5.- Para el concepto No. 374, referente a las rampas de acceso a estacionamiento de oficinas, favor de proporcionar la resistencia del concreto a usar.



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCION
Y MODERNIZACION DE CARRETERAS FEDERALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACION
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. LO-009000999-T118-2012

Respuesta: La resistencia del concreto es de $f_c = 250 \text{ kg/cm}^2$, armado con malla electrosoldada 6x6/10-10. (Ver plano de acabados)

Pregunta 6.- Se solicita el armado del concepto No. 386 referente a "construcción de muro de concreto reforzado $f_c = 250 \text{ Kg/cm}^2$ para jardinera de acuerdo a planos estructurales de 20 cm de espesor con altura variable, acabado común.

Respuesta: Ver detalle de tipo para muros de concreto armado en plano TP-ADM-ES-05 detalle de muro de contención tipo (el armado es doble parrilla del No. 4 a cada 18 cm.).

Pregunta 7.- Se solicita el armado del concepto No. 391 referente a "construcción de muro de concreto reforzado $f_c = 250 \text{ Kg/cm}^2$ de acuerdo a planos estructurales de 20 cm de espesor con altura variable, acabado con cimbra de duela aparente.

Respuesta: Ver detalle de tipo para muros de concreto armado en plano TP-ADM-ES-05 detalle de muro de contención tipo (el armado es doble parrilla del No. 4 a cada 18 cm.).

LICITANTE: INFRAESTRUCTURA TECNICA, S.A. DE C.V.

Pregunta 8.- ¿Que procede con los conceptos que aparecen con "cero"?

Respuesta: Hacer caso omiso en caso de presentarse este supuesto.

Pregunta 9.- Se solicita más tiempo para la entrega de las propuestas

Respuesta: No habrá prórroga para la presentación y apertura de las propuestas.

Pregunta 10.- ¿Se considerará el peaje para los camiones transportistas de materiales que tienen que pasar por las casetas de cobro para los trabajos respectivos de este concurso en los precios unitarios?

Respuesta: Ha esta pregunta ya se dio respuesta en la Primera Junta de Aclaraciones en el numeral 29.

LICITANTE: IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Pregunta 11.- Con relación al concepto No. 42 de la forma E-7, barrera central separadora de concreto hidráulico $f_c = 250 \text{ Kg/cm}^2$ por unidad de obra terminada, indica en la forma E-7 que debe cumplir con la norma N.CTR.CAR.1.07.010/00. En esta norma indica que las dimensiones de esta barrera deben ser 60x80x300 cm, en la revisión del proyecto marca que la barrera debe ser de 105x80x300 cm, debido a esto se contraponen norma y proyecto. ¿Solicitamos a la Dependencia que rige, la norma o el proyecto? Favor de aclarar.

Respuesta: La barrera central de concreto deberá construirse de acuerdo como se indica en el plano de señalamiento.

Pregunta 12.- Con relación al concepto No. 42 de la forma E-7, barrera central separadora de concreto hidráulico $f_c = 250 \text{ Kg/cm}^2$ por unidad de obra terminada, debemos considerar la



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCION
Y MODERNIZACION DE CARRETERAS FEDERALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACION
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. LO-009000999-T118-2012

mailla antideslumbrante, ya que en el proyecto viene marcada en el croquis. ¿Solicitamos a la Dependencia indique si debemos considerar la mailla antideslumbrante? Favor de aclarar.

Respuesta.- Si deberá de considerar la mailla indicada en proyecto.

Pregunta 13.- Con relación al concepto No. 152 de la forma E-7, subpartida boyas o tachuelas, la forma E-7 dice OD-10.2 Alertadores de salidas del camino de 14x15x800 cm, en la norma N.CTR.CAR.1.07.015/00 que tiene este concepto habla de cercas ¿Solicitamos a la Dependencia indique si son boyas o tachuelas y/o los OD-10.2 Alertadores de salida de camino? Favor de aclarar.

Respuesta.- Debe de ser de acuerdo a detalle en plano de señalamiento del Entronque Tepoztlán.

Pregunta 14.- Con relación al concepto No. 153 de la forma E-7, subpartida boyas o tachuelas, la forma E-7 dice OD-10.3 Alertadores de salidas del camino de 10x18 cm, en la norma N.CTR.CAR.1.07.015/00 que tiene este concepto habla de cercas ¿Solicitamos a la Dependencia indique si son boyas o tachuelas y/o los OD-10.3 Alertadores de salida de camino de 30x18 cm? Favor de aclarar.

Respuesta.- Debe de ser de acuerdo a detalle en plano de señalamiento del Entronque Tepoztlán.

Pregunta 15.- Con relación al concepto No. 79 de la forma E-7, OD-4, Defensa metálica de lámina galvaniza tipo AASHTO M-180, incluyendo sus accesorios, tres crestas por unidad de obra terminada, el concepto indica que deberá cumplir con la norma N.CTR.CAR.1.07.009/00, esta norma nos remite a la norma N.CMT.5.02.001/05 Calidad de defensas, en esta norma menciona que para defensa de tres crestas lleva postes IPR de 152.4 mm x 101.6 mm, faltando indicar su altura, el separador IPR de de 152.4 mm x 101.6 mm menciona que la altura mínima será de 345 mm, en el proyecto los separadores indican deben ser con un perfil tipo U con nervaduras de refuerzo de 76x50x340, que esta es la medida para un separador de defensa de dos crestas. ¿Solicitamos a la Dependencia indique que rige, la norma o el proyecto? .

Respuesta.- Deberá de considerar lo indicado en la norma N.CTR.CAR.1.07.009/00 y todo lo que se referencie a la misma.

LICITANTE: ISOLUX DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Pregunta 16.- En la base DÉCIMOTERCERA, numeral 31 menciona lo siguiente: 31.- Se solicita que el LICITANTE entregue la información de su propuesta técnica y económica en un CD en Word o Excel con el propósito de agilizar la evaluación de las propuestas. Se solicita aclarar en cual documento de la propuesta se incluya el CD con la información solicitada.

Respuesta.- En el punto 31 de la Documentación Distinta a las Propuestas como se menciona en la Base DECIMO TERCERA.



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCION
Y MODERNIZACION DE CARRETERAS FEDERALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACION
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. LO-009000999-T118-2012

Pregunta 17.- Debido a las características, complejidad y magnitud de los trabajos, motivo de la presente licitación, tiempos de cotización de nuestros proveedores y debido a que la fecha de presentación coincide con el mismo día de la licitación LO-009-000999-T117-2012 se solicita una prórroga de 10 días naturales para la fecha de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación.

Respuesta.- No habrá prórroga para la presentación y apertura de las propuestas.

LICITANTE: INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Pregunta 18.- De las bases generales de concurso, base QUINTA, numeral 2, referente a la relación de contratos de trabajos similares, se tiene como importe mínimo por contrato de 300 Millones de pesos. Favor de ratificar este importe.

Respuesta.- Se ratifica que el importe mínimo por contrato de la categoría CMA es de 300 millones de pesos (MDP), como se señala en la base QUINTA, numeral 2 de la Convocatoria.

Pregunta 19.- En la pregunta No. 29 de la primera junta de aclaraciones se indica el costo de peaje de las casetas se considera en los costos indirectos. Se pide de la manera más atenta que estos costos se consideren en el costo directo de la respectiva actividad a realizar. Favor de aclarar.

Respuesta.- Ha esta pregunta ya se dio respuesta en la Primera Junta de Aclaraciones en el numeral 29.

Pregunta 20.- Del Catálogo de conceptos entregado en la Primera Junta de Aclaraciones, Concepto No 158 referente a "Tritubos para fibra óptica en carreteras con registros a cada 500 m". Favor de entregar más detalles de los alcances de este concepto, o en su defecto un costo por unidad de pago con el objetivo de que toso los licitantes estemos en igualdad de condiciones. Favor de comentar.

Respuesta.- El licitante deberá de considerar lo indicado en las normas C.CMT.CAR.1.08.007/11 y C.CMT.CAR.1.08.008/11.

Pregunta 21.- Con base a la información entregada en la Primera Junta de Aclaraciones es de suma importancia para los Licitantes saber si tanto el Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) como el estudio Técnico Justificativo (ETJ) del Proyecto "Modernización de la Carretera La Pera-Cuautla, Tramo del Km. 0+800 al Km. 21+000, en el estado de Morelos" ya se ingresaron a la SEMARNAT para su resolución, esto a fin de considerar si la fecha que se estima se inicie la obra no se verá afectada (27 de junio), o en su defecto esto se considerará como caso fortuito, tal como lo señala el modelo de contrato Clausula DECIMO CUARTA "Cuando por caso fortuito o fuerza mayor se imposibilita la continuación de los trabajos, "El contratista" podrá optar por no ejecutarlos. En este supuesto, si opta por la terminación anticipada del contrato". Favor de comentar.

Respuesta.- Ya se cuenta con el Resolutivo de estos documentos, el cual se encuentra disponible para su consulta.



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCION
Y MODERNIZACION DE CARRETERAS FEDERALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACION
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. LO-009000999-T118-2012

Pregunta 22.- Con base a la respuesta de la pregunta 160 de la Primera Junta de Aclaraciones donde indican que el licitante deberá analizar el capítulo 6 del MIA al ser responsable de su cumplimiento, es importante se aclare si los costos adicionales que se generen de las "CONDICIONANTES" de existir en el Resolutivo se tomara como trabajos adicionales y por tanto, ¿éstos se cobraran por separado y adicional a lo entregado en la oferta?, pues es sabido que en la generalidad de los casos la SEMARNAT pide información adicional o trabajos no descritos en el documento sometido ante ella. Por lo que además entendemos que la Promovente (SCT) se hará cargo de las solicitudes de planes, programas o estudios adicionales que hagan previos a la ejecución de los trabajos. Favor de comentar.

Respuesta.- En caso de presentarse la situación se procederá conforme lo indique la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y su Reglamento.

Pregunta 23.- La misma pregunta aplica para el caso del ETJ, toda situación no contemplada en la documentación que pidan tras la Resolución será responsabilidad de la SCT y el cumplimiento a lo adicional, ¿Serán costos diferentes a los entregados en la presentación de la oferta?

Respuesta.- En caso de presentarse la situación se procederá conforme lo indique la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y su Reglamento.

Pregunta 24.- Para el cumplimiento de las normas de Trabajos y Previsión Social (STPS) y las actualizaciones a las mismas.

24.1.-¿Cómo se deben reflejar el costo de esto a la oferta económica?

24.2.-¿Cuál es el procedimiento de cobro para cumplir con los requisitos de la STPS una vez firmado el contrato?

24.3.-Como se harán los cobros que se generen si así es el caso?

Respuesta.- No es clara su pregunta y no señala específicamente a que se refiere con relación a la convocatoria que nos ocupa.

Debido a lo anterior los licitantes deberán apegarse a lo previsto en la convocatoria y demás documentos que de ella se generen.

Pregunta 25.- Favor de confirmar que la cantidad de obra señalada en la forma E-7 para los conceptos números 53, 57 y 60, (cemento asfáltico AC-20 y AC-20 modificado con polímero tipo I), es correcta.

Respuesta.- Las cantidades expresadas en la forma E-7 son correctas.

Licitante: CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Pregunta 26.- Solicitamos respetuosamente a la convocante, una prórroga de 15 días para la presentación de proposiciones.

Respuesta.- No habrá prórroga para la presentación y apertura de las propuestas.



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCION
 Y MODERNIZACION DE CARRETERAS FEDERALES
 DIRECCIÓN DE CONTRATACION
 DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

[Handwritten marks]

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. LO-009000999-T118-2012

Pregunta 27.- Solicitamos con el debido respeto a la Convocante, nos proporcione el proyecto de pavimento a ejecutarse como parte de los trabajos objeto de la presente licitación.

Respuesta.- Dicho documento forma parte integral de los trabajos por ejecutar..

Pregunta 28.- En el plano del PSFC 1+598, se señala que la estructura estará cimentada sobre pilas de 1.20 metros de diámetro, en longitudes de 12 y 17 metros, sin embargo en la forma E-7 que nos fue proporcionada en la primera junta de aclaraciones, no aparecen los trabajos relativos a la construcción de dichas pilas.

Respuesta.- El licitante deberá de cotizar lo indicado en la forma E-7, dado que dicha volumetría se encuentra dentro del concepto de concreto hidráulico en con alturas mayor o menor a 4 metros, según corresponda.

LICITANTE: CONSTRUCTORA ARRENDADORA Y MATERIALES, S.A. DE C.V.

Pregunta 29.- Se le solicita a la Dependencia nos indique si es correcto que la única categoría a evaluar para la experiencia, especialidad y cumplimiento solo será la categoría CMA, como indica la sección de la relación de contratos o las categorías CMA y DEE como lo indica la cláusula QUINTA de la Base citada a continuación:

QUINTA.- "EL LICITANTE" deberá demostrar su experiencia, capacidad técnica y capacidad financiera: mediante:

I.1.- Construcción de Carretera Nueva o Modernización de Carretera o Ampliación de Carretera (CMA);

I.2.- Construcción de Distribuidor Vial, Entronques a Desnivel y Estructuras (DEE).

Respuesta.- Para los rubros 3 de a) Experiencia, b) Especialidad y 4.- Cumplimiento de Contratos, señalados en la matriz base de puntos FORMA 01 y Método de Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas FORMA MVP01, la categoría DEE no es motivo de evaluación.

En la base QUINTA se señalan las definiciones para las categorías CMA y DEE debido a que para el numeral 1 de la citada base QUINTA, el personal profesional a evaluar si considera las mencionadas categorías.

Pregunta 30.- ¿Se permite la suma de dos contratos para llegar al importe mínimo solicitado?.

Respuesta.- No.

Pregunta 31.- Se le solicita a la Dependencia nos confirme si en caso de presentar la propuesta en forma conjunta, la acreditación de experiencia solicitada podrá ser de manera conjunta y no de forma individual

Respuesta.- En el Método de Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas FORMA MVP01 y en la Base QUINTA numeral 2, se señala la forma en que se evaluará la experiencia, especialidad y cumplimiento de contratos en el caso de proposiciones presentadas de manera conjunta

[Vertical handwritten marks on the left margin]

[Vertical handwritten marks on the right margin]



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCION
Y MODERNIZACION DE CARRETERAS FEDERALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACION
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. LO-009000999-T118-2012

Pregunta 32.- Forma E-7 catalogo de conceptos, conceptos 47, Tubos perforados, por unidad de obra terminada. De 51 mm (2") de diámetro y 25 m de longitud, a cada 5 m, solicitamos de la manera más atenta la especificación parcial de este concepto.

Respuesta.- El licitante deberá de cotizar lo indicado en el catalogo de conceptos.

Pregunta 33.- Forma E-7 catalogo de conceptos, conceptos 137; D-4.1 sección de amortiguamiento colocado al inicio de defensa de 2 crestas. Longitud de 0.47 m. longitud Total 1.41 m., favor de proporcionar detalle del tipo de amortiguamiento solicitado.

Respuesta.- Ver detalle en plano de señalamiento del Entronque Tepoztlán.

Pregunta 34.- Forma E-7 catalogo de conceptos, conceptos 138, D-4.1.1 Terminal colocado al final de defensa de tres crestas. Longitud 0.54 m., favor de proporcionar detalle del tipo de terminal solicitada.

Respuesta.- Ver detalle en plano de señalamiento del Entronque Tepoztlán.

Pregunta 35.- Forma E-7 catalogo de conceptos, conceptos 152 y 153, OD - 10.2 Alertadores de salida del camino de 14x15 x800 cm y OD - 10.3 Alertadores de salida del camino de 30 x 18 cm, la especificación que tiene como referencia estos conceptos corresponden a cercas.

Respuesta.- Ver detalle en plano de señalamiento del Entronque Tepoztlán.

Pregunta 36.- Forma E-7 catalogo de conceptos, Caseta de Cobro, partida Pavimentos, conceptos 255 y 257, Concreto hidráulico MR. = 45 kg/cm² (P.U.O.T) en pavimentos... y Vibradores de concreto de $f'c = 300 \text{ kg/cm}^2$..., favor de proporcionar el plano estructural de pisos.

Respuesta.- Se entregaron en anexos de la Primera Junta de Aclaraciones.

Pregunta 37.- Forma E-7 catalogo de conceptos, Caseta de Cobro, partida Pavimentos, conceptos 256, Acero de refuerzo de $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$ por unidad de obra terminada en pavimento de concreto, ¿este concepto corresponde al acero para el concepto 257.- Vibradores de concreto de $f'c = 300 \text{ kg/cm}^2$ con acero de refuerzo con $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$...?

Respuesta: No.

LICITANTE: CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.

Pregunta 38.- En la partida de trabajos diversos, entre el concepto 113 y 114 hay un concepto cuya descripción se refiere a "SID - 13 Bandera: de 76 x 366 cm Bandera doble", favor de aclarar si este concepto queda sin numero y sin cantidad.

Respuesta.- Hacer caso omiso en caso de presentarse este supuesto..



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCIÓN
Y MODERNIZACION DE CARRETERAS FEDERALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACION
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. LO-009000999-T118-2012

LICITANTE: COCONAL, S.A. DE C.V.

Pregunta 39.- De la manera más atenta, solicitamos a la Dependencia nos haga entrega de la EP 044-E.09. Correspondiente al concreto lanzado, ya que no fue anexada a la documentación proporcionada por la Dependencia en la 1ª Junta de Aclaraciones.

Respuesta.- Se entrega en la presenta Junta de Aclaraciones.

Pregunta 40.- Con relación al concepto No. 79 Defensa de 3 crestas; Favor de indicar la altura del poste, ya que no se menciona en la EP correspondiente.

Respuesta.- La altura del poste deberá ser calculada por el licitante a efecto de que se empotre 40 cm en el terreno y se obtengan las alturas indicadas en la norma.

Pregunta 41.- Con relación al concepto No. 42 Barrera Central; Favor de ratificar el tipo de barrera que se requiere, ya que las dimensiones que se indican en los planos de señalamiento (0.80 x 1.05 x 3.00 mts.) corresponden a una barrera "New Jersey Modificada" y no una "Triblock" como se estipuló en la primera Junta de Aclaraciones.

Respuesta.- La barrera central de concreto deberá de construirse de acuerdo como se indica en el plano de señalamiento.

LICITANTE: TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

Pregunta 42.- En las bases de licitación, en el punto 6 de la propuesta técnica se solicita lo siguiente: Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad de que, no subcontratará ninguna de las partes de los trabajos que se licitan. FORMATO LIBRE. Y a su vez en la base de puntos forma 01, punto 2 relativo a la capacidad del licitante, se le asigna 1 punto a la subcontratación de MIPYMES, favor de aclarar en qué trabajos se puede subcontratar a dichas MIPYMES para obtener el punto correspondiente.

Respuesta.- En el Método de Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas FORMA MVP, hojas 17 de 27 se señala que:

"En caso de que la CONVOCATORIA no se autorice la subcontratción de ningún trabajo de los que son motivo de esta CONVOCATORIA, los LICITANTES obtendrán la calificación señalada para este rubro en la Matriz Base de Puntos FORMA 01."

Pregunta 43.- En las bases de licitación, base quinta EXPERIENCIA Y CAPACIDAD, dice: EL LICITANTE deberá demostrar su experiencia, capacidad técnica y capacidad financiera mediante:

I.- DEFINICIONES

I.1.- Construcción de Carretera Nueva o Modernización de Carretera o Ampliación de Carretera (CMA) y I.2.- Construcción de Distribuidor Vial, Entronques a desnivel y estructuras (DEE).

Y el punto 2.-"Relación de los contratos de trabajos similares a los de LA CONVOCATORIA de esta licitación en los que sea comprobable su participación...", únicamente se solicita en la



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCION
 Y MODERNIZACION DE CARRETERAS FEDERALES
 DIRECCIÓN DE CONTRATACION
 DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

tr

G
W
2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. LO-009000999-T118-2012

Descripción de los trabajos que serán evaluados los correspondientes a la categoría CMA. Favor de aclarar si la categoría DEE también será evaluada como experiencia.

Respuesta.- Para los rubros 3 de a) Experiencia, b) Especialidad y 4.- Cumplimiento de Contratos, señalados en la matriz base de puntos FORMA 01 y Método de Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas FORMA MVP01, la categoría DEE no es motivo de evaluación.

Pregunta 44.- Favor de indicar cuál es la asignación sin IVA para el año 2012.

Respuesta: La Dependencia cuenta con los recursos aprobados para la realización de toda la obra y estos no tienen anualidades.

1

10.- Preguntas derivadas de las respuestas que dio LA CONVOCANTE, conforme a lo previsto en el tercer párrafo del artículo 40 del RLOPSRM.

NINGUNA.

11.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones.

Se informa que no habrá otra junta de aclaraciones esta es la segunda y última junta de aclaraciones.

12.- Final.

Conforme a lo previsto en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas las modificaciones a la convocatoria de la licitación realizadas por la convocante, incluyendo el resultado de la junta de aclaraciones, forman parte de esta CONVOCATORIA y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En términos de lo previsto en el artículo 39 Bis de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fija con fecha de la presente acta un ejemplar de la misma en las oficinas de LA CONVOCANTE, ubicadas en Insurgente Sur 1089, piso 14 Ala poniente, Col. Noche Buena, Delegación Benito Juárez, en México D.F., del 19 al 25 de junio del 2012, así como se publicará un ejemplar en la página de CompraNet.

Los participantes manifiestan su conformidad sobre que han sido incluidas en las juntas de aclaraciones que se celebro para esta CONVOCATORIA todas las preguntas que al respecto han formulado y que las respuestas que dio la CONVOCANTE fueron claras y precisas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 20:30 horas del 19 de junio de 2012, firmando la presente acta por quienes en ella intervinieron.

g
h
i
j
k
l
m
n
o
p
q
r
s
t
u
v
w
x
y
z

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P. 3

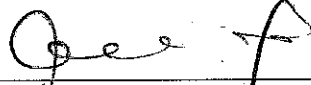


DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCION
Y MODERNIZACION DE CARRETERAS FEDERALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACION
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

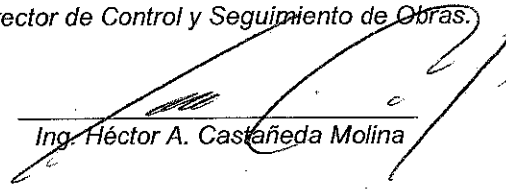
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. LO-009000999-T118-2012

POR LA CONVOCANTE

Director de Contratación


Ing. José Victorino Agüeros Gonzales.

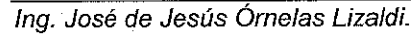
Director de Control y Seguimiento de Obras.


Ing. Héctor A. Castañeda Molina

Subdirector de Contratos y Costos

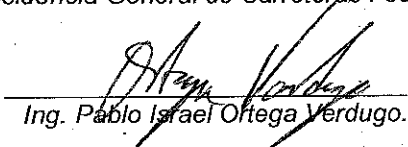

Ing. Jesús Luna Ríos.

Jefe de Dpo de Obras Zona Norte.


Ing. José de Jesús Órnelas Lizaldí.

POR EL CENTRO SCT MORELOS

Por la Residencia General de Carreteras Federales

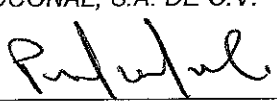

Ing. Pablo Israel Ortega Verdugo.

TESTIGO SOCIAL


Ing. Ferrnando Luis Echeagaray Moreno

POR LOS LICITANTES.

COCONAL, S.A. DE C.V.


Ing. Adrian Cervantes Padilla

IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL,
S.A. DE CV.

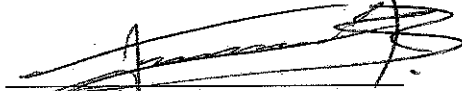

Ing. Delia Ramirez Perez



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCION
Y MODERNIZACION DE CARRETERAS FEDERALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACION
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. LO-009000999-T118-2012

TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.


Hector Cisneros Guzmán


GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES, S.A.
DE C.V.


Arq. Sergio Salas Arellano

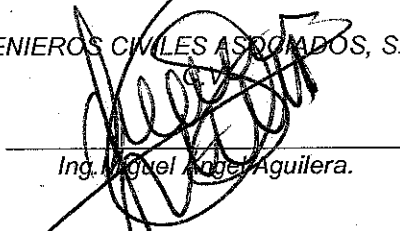
ISOLUX DE MEXICO, S.A. DE C.V.


Ing. Victor Cabrera Gomez


OMEGA CORP. S.A. DE C.V.


Ing. Rodrigo Fu Mejia Borja

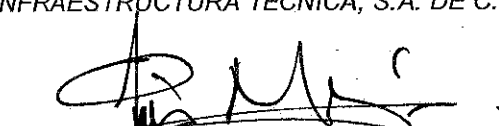
INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE


Ing. Miguel Angel Aguilera

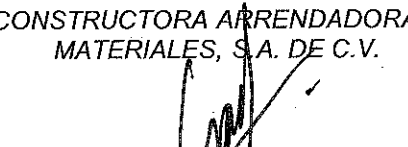
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS DE
MEXICO, S.A. DE C.V.


Arq. Ulises León de la Cruz

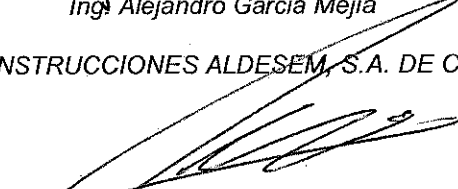
INFRAESTRUCTURA TECNICA, S.A. DE C.V.


Ing. Alejandro Garcia Mejia

CONSTRUCTORA ARRENDADORA Y
MATERIALES, S.A. DE C.V.


Arq. Gabriela Sanchez M.


CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.


Marcos Solache de La Torre


TRANSPORTACIONES Y
CONSTRUCCIONES TAMAULIPECOS, S.A.
DE C.V.


Marisol Salgado N.

CONSTRUCCIONES URALES, S.A. DE C.V.


Ing. Juan Ignacio Guajardo

MOTA-ENGINIA MEXICO, S.A.


Ing. Gustavo Alcalá

Paul 3



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCION
Y MODERNIZACION DE CARRETERAS FEDERALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACION
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. LO-009000999-T118-2012

COMSA, S.A.U.


Ing. Victor Hugo Beltrán Romero

CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES
DE MEXICO, S.A. DE C.V.


Rafael Tades Robles Acevedo

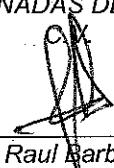
ALFA PROVEDORES Y CONTRATISTAS, S.A.
DE C.V.


Arq. Florencio Romero

JAGUAR INGENIEROS CONSTRUCTORES,
S.A. DE C.V.


Ing. Manuel Alfonso Estrada

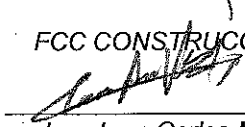
VIAS CONCESIONADAS DEL NORTE, S.A. DE


Luis Raul Barbero B.


CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA
VISE, S.A. DE C.V.


Enrique Contreras

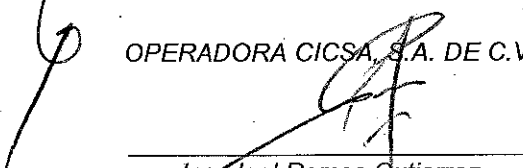
FCC CONSTRUCCION, S.A.


Ing. Juan Carlos Marvan G.

GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO,
S.A.B.


Alfonso P. Monterde

OPERADORA CICSA, S.A. DE C.V.


Ing. Joel Ramos Gutierrez